



# Las estrategias y recursos educativos de aprendizaje y su relevancia en el contexto escolar de la Facultad de Comunicación.

Elaborado por: Dra. Andrómeda Martínez Nemecio  
Profesora de la Facultad de Comunicación.  
**Diplomado Estrategias y Recursos Educativos**  
**Dirección de Calidad Académica- CEFAD.**  
**Universidad Anáhuac México**  
**Febrero 2024.**

El presente trabajo intenta mostrar el valor que tiene para nuestros alumnos que como docentes cursemos el Diplomado en Estrategias y Recursos Educativos, ya que al aprender nuevas habilidades educativas generamos impactos positivos en el proceso de aprendizaje, puesto que, a través de diversos cursos se nos va llevando de la mano para implementar nuevas herramientas que activan la atención e interés de los estudiantes por sus cualidades didácticas, estas ajustadas a otras estrategias de acuerdo con las diferentes áreas básicas forjan resultados satisfactorios en el rendimiento de los alumnos.

En ese mismo tenor, el tema de las estrategias y recursos educativos de aprendizaje constituye una de las vertientes más importante que debe considerar el docente; ya que, estas engloban un conjunto de recursos y procedimientos cognitivos que los estudiantes ponen en práctica cuando se enfrentan al aprendizaje. En el contexto actual, los docentes debemos de implementar diversas estrategias para poder impartir nuestra asignatura y en ese sentido hoy por hoy las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se han vuelto nuestros aliados y una herramienta esencial al momento de impartir clases, debido a que, son reconocidas como una estrategia y un recurso que genera impactos positivos en el proceso de aprendizaje, también son herramientas que activan la atención e interés de los estudiantes por sus cualidades didácticas y por los efectos positivos que propician en los alumnos ya que, las materias que son excesivamente teóricas pueden volverse agradables ante los ojos de nuestros alumnos cuando nos valemos de las Tics.

En ese sentido, los alumnos de la Facultad de Comunicación a partir del quinto semestre deben cursar la materia denominada Legislación de la Comunicación y el Entretenimiento, dicha asignatura presenta un enfoque teórico y basado en el respeto a la legislación nacional vigente y la ética. Los estudiantes deben dentro de los objetivos centrales aprender y conocer

diversas leyes que envuelven a las industrias creativas y de la comunicación por lo que a lo largo del curso se les muestra la importancia que tiene el conocer el régimen legal que atañe a todos los proyectos mediáticos y de entretenimiento que sean pensados para México.

Dicha asignatura me pareció bastante apropiada para implementar de manera casi directa las diversas estrategias que durante casi más de un semestre estuve aprendiendo a través del Centro de Formación y Actualización Docente y que al tener la oportunidad de impartir una clase completamente nueva podía considerar las herramientas adquiridas como un apoyo para mi desempeño docente frente a los estudiantes.

A través del curso Estilos de Enseñanza Aprendizaje, tuve la oportunidad de conocer la diferenciación de los distintos tipos de estilo de aprendizaje y los diferentes recursos que se pueden emplear de acuerdo con cada uno y con ello contribuir al mejoramiento de la calidad de enseñanza para las asignaturas asignadas durante el presente año. De la mano también del curso Paisaje de Aprendizaje, una herramienta personalizada, tuve la oportunidad de complementar los distintos modelos de enseñanza, los conceptos de inteligencia, información para el aprendizaje, el pensamiento, el conocimiento, la creatividad e incentivar la valoración de los distintos estilos, tanto de enseñanza como de aprendizaje.

En ese mismo tenor, al vivir en la era de la información lo que valoran más los estudiantes hoy en día es intentar captar la atención de los alumnos con el apoyo de la comunicación bidireccional, emocional, que les contemos historias que conecten con su sentir y les generen experiencias, es decir, como docentes es importante y necesario apoyarnos de las nuevas herramientas que nos ofrece internet para propiciar un cambio en la forma de educar a las nuevas generaciones; atrás quedaron las presentaciones en PowerPoint abarrotadas de datos y páginas interminables llenas de textos que se vuelven tediosas tanto para el docente como para el estudiante, pues si bien la fórmula funcionó -con mayor o menor éxito- durante décadas, ahora el perfil del alumno busca una comunicación bidireccional, emocional, en donde a través de diversas situaciones se les haga vivir experiencias, con ello lo que logramos es que estos asimilen de mejor manera los conceptos, reciban lecciones más motivantes, significativas, adaptadas más a la realidad, potencializando así su aprendizaje al propiciar entornos de estudio que desatan la creatividad y la imaginación del alumnado.

En relación con lo anterior, la formación de los docentes es muy importante puesto que sustancialmente toma mucha relevancia con el perfil de nuestros alumnos debido a que el cambio de las metodologías de enseñanza es un aspecto crucial para poder atender las nuevas demandas que pueden surgir en el día a día y en ese sentido el Diplomado en estrategias y Recursos educativos afronta esas necesidades de una manera versátil y innovadora y con cursos cercanos a las necesidades del alumno.

Por ejemplo, en el Taller Intensivo de Aprendizaje Invertido Metodologías Activas, pude aprender a convertir a los alumnos en protagonistas activos de su aprendizaje, es decir, a partir las metodologías activas entendidas como el conjunto de diversas propuestas de aprendizaje que se basan en actividades cuya intención es reforzar los contenidos a aprender y que a partir de las mismas se construya y refuerce el conocimiento, haciendo que el proceso de enseñanza aprendizaje se centre en la persona que aprende, pero no por esto, quien enseña deja de ser importante, al contrario, esta figura programa con anticipación y acompaña a lo largo del proceso.

Por lo anterior, en la clase de Legislación de la Comunicación y el Entretenimiento me di a la tarea del primer mes conocer a mis alumnos y ver con cada uno (25 alumnos) cuáles eran sus habilidades y en qué les gustaba destacar; me fui dando cuenta a través de pequeños ejercicios sencillos como una infografía, un audiovisual, un resumen y /o decálogo, un quiz y una exposición individual que contaba con alumnos muy heterogéneos, con una clase teórica en un horario de 19:00 a 22:00 horas que complicaba aún más su aprendizaje, motivo que me incentivó a dejarles un ejercicio grupal en dónde todos los estudiantes se involucraran de manera activa con el producto a entregar y que el mismo estuviera listo dentro de las 3 horas siguientes, es decir, al finalizar la sesión para lo cual al iniciar la clase tal como lo marca el Taller de Habilidades docentes básicas- microenseñanza y el Curso denominado Storytelling, una narrativa creativa para el aprendizaje Metodología Activa, les indique el objetivo del día y la ruta a seguir para poder lograr el aprendizaje.

La encomienda consintió en desarrollar un audiovisual en el que explicaran de manera detallada y bien argumentada la importancia de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*, previo a la sesión vía plataforma Brightspace les compartí la misma para que pudieran de manera autónoma leerla y comprenderla, así mismo, les compartí una pequeña presentación con los puntos más importantes de la ley para que ellos pudieran armar lo que sería el esqueleto de su audiovisual en el que explicaran con detalle su relevancia dentro del campo de la comunicación y que todos los alumnos tuvieran un papel activo en la presentación del material, algunos fungieron como guionistas, narradores, presentadores, editores de material sonoro y audiovisual , al final se obtuvo un proyecto con duración de 16 minutos y 42 segundos que reflejó el trabajo en equipo y los convirtió en protagonistas de su propio aprendizaje.

Fue muy importante implementar dicha actividad, ya que, se motiva el autoaprendizaje, porque a diferencia de una clase presencial teórica tradicional, los estudiantes en muchas ocasiones no prestan atención, se la pasan en el celular la mitad de las tres horas y no anotan nada de lo visto durante la sesión. Sin embargo, al dar una clase donde los estudiantes se vuelvan más

participes de su propio aprendizaje y motivarlos a realizar un vídeo que pueda servir para futuras generaciones como parte de su aprendizaje y ejemplo los incentivó a ser más analíticos y críticos en la búsqueda de darle sentido y claridad, así como interés para que no fuera aburrido plasmar los artículos en dicho material audiovisual y con ello comprender y poner en práctica en futuros ejercicios y a nivel profesional la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*.

A continuación, anexo un par de páginas del guion realizado por parte de los alumnos en el que plasman la idea a montar en su producto audiovisual.

#### GUIÓN: LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

##### PARTE 1: INTRODUCCIÓN AL VIDEO

PLECA: Logo y nombre del locutor 1

**Locutor 1:** Bienvenidos a esta transmisión especial en la que exploraremos la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en México. Nosotros somos Ricardo, Irene, Paloma, Juanpa, Santiago y Patricio, de la clase de Legislación de la comunicación y el entretenimiento, con la profesora Andromeda Martínez.

**Locutor 1:** Y juntos, les explicaremos la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, una norma que rige las comunicaciones en México y que es fundamental en un mundo que cada vez está más interconectado.

##### PARTE 2: ¿DE QUÉ VA ESTA LEY?

PLECA: Nombre del locutor 2

**Locutor 2:** Y ahora, ¿de qué va La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión? Esta es la ley que establece el marco legal para la regulación y supervisión de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en México. ¿Qué significa eso para los ciudadanos comunes?

**Locutor 2:** Para el público, esta ley también es importante porque garantiza el acceso a servicios de comunicación de calidad a precios justos. Asegura la competencia en el mercado y protege los derechos de los usuarios.

PLECA: Nombre del locutor 3

**Locutor 3:** Además, promueve la diversidad en la radiodifusión. Esto quiere decir que busca la producción de contenidos diversos: culturales, educativos y de entretenimiento.

##### PARTE 3: APLICACIÓN

**Locutor 3:** Pero, ¿cómo se aplica esta ley? A través del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que es una entidad autónoma encargada de regular y supervisar el sector. También se encarga de asignar concesiones y resolver controversias.

PLECA: Nombre del locutor 4

**Locutor 4:** Y no podemos olvidar la importancia de la conectividad en la era digital. La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión busca asegurar que todos los mexicanos tengan acceso a Internet de calidad, lo que es esencial para la educación, el trabajo y el desarrollo económico.

**Locutor 4:** Así que, en resumen, esta ley es un pilar fundamental para el desarrollo de las comunicaciones en México, asegurando la competencia, la diversidad y el acceso a servicios de calidad para todos los ciudadanos.

## **PARTE 4. CONTENIDO DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN**

PLECA: Nombre de locutor 5

**Locutor 5:** Acompañemos en esta exploración de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. En un mundo cada vez más conectado, su importancia es innegable, y su impacto se siente en la vida de todos los mexicanos.

**Locutor 5:** Para empezar, dividamos esta ley en 5 partes:

- La primera parte habla sobre aspectos generales, la aplicación de la ley y la labor de las autoridades y del instituto como del funcionamiento del mismo.
- La segunda parte aborda las generalidades del espectro radioeléctrico, las concesiones y limitantes para la difusión de mensajes mediante este medio y los usos del mismo. Y finalmente, aborda los servicios de telecomunicaciones.
- La tercera parte habla todo acerca de las telecomunicaciones, las autorizaciones, el registro y la justicia
- La cuarta sección se enfoca en explicar los derechos de los usuarios, la cobertura, las competencias y contenidos audiovisuales, la regulación asimétrica incluyendo la preponderancia y el fomento a la competencia.
- La quinta parte habla sobre la homologación, verificación, sanciones e impugnaciones de la ley.

PLECA: Título primero del *Ámbito de Aplicación de la Ley y de la Competencia de las Autoridades*.

PLECA: Artículo 1: *Propósito y Alcance de la Ley*

**Locutor 6:** Comenzamos nuestra exploración de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión con el artículo 1, que establece el propósito y el alcance de esta ley. Su objetivo principal es fomentar la competencia y asegurar la disponibilidad de servicios de comunicación de calidad a precios justos.

PLECA: Artículo 2: *Definiciones Clave*

**Locutor 6:** En el artículo 2, encontramos definiciones clave que clarifican términos fundamentales en esta ley. Esto es esencial para garantizar una interpretación uniforme y justa.

PLECA: Artículo 6: *Derechos de los Usuarios*

**Locutor 1:** El artículo 6 es de gran importancia, ya que establece los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión. Esto incluye el derecho a la privacidad, a la información, y a la calidad en los servicios que utilizan.

PLECA: Artículo 15: Pluralidad y Diversidad en la Radiodifusión

**Locutor 1:** La diversidad en la radiodifusión es fundamental para el enriquecimiento cultural y la pluralidad de ideas. El artículo 15 promueve esto, fomentando la producción de contenidos culturales, educativos y de entretenimiento.

PLECA: Título Segundo: del Funcionamiento del Instituto

PLECA: Artículo 25: Competencia en el Mercado

**Locutor 2:** Para asegurar que los usuarios reciban los mejores servicios a precios justos, esta ley enfatiza la competencia en el mercado. El artículo 25 establece las regulaciones para prevenir prácticas monopólicas y promover la competencia efectiva.

PLECA: Artículo 27: Funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

**Locutor 2:** El Instituto Federal de Telecomunicaciones es la entidad autónoma encargada de supervisar y regular el sector. El artículo 27 detalla sus funciones, que incluyen la asignación de concesiones, la resolución de controversias y la promoción de la competencia.

PLECA: Artículo 32: Acceso Universal a Servicios de Telecomunicaciones

**Locutor 3:** En la era digital, el acceso a Internet es esencial. El artículo 32 se enfoca en el acceso universal a servicios de telecomunicaciones, garantizando que todos los mexicanos tengan la oportunidad de estar conectados.

PLECA: Artículo 41: Contenido Nacional y Local

**Locutor 3:** Promover el contenido nacional y local es crucial para mantener la identidad cultural y lingüística de México. Por eso el artículo 41 destaca la importancia de producir y transmitir contenidos de relevancia local y nacional.

PLECA: Título Tercero: del Espectro Radioeléctrico y Recursos Orbitales

PLECA: Artículo 56: Regulación Técnica y Espectro Radioeléctrico

**Locutor 4:** Para garantizar el orden y la calidad de las telecomunicaciones y radiodifusión, el artículo 56 aborda la regulación técnica y el uso del espectro radioeléctrico, recursos esenciales en el mundo de la comunicación.

PLECA: Título Cuarto: Régimen de Concesiones

Las imágenes antes mostradas forman parte del guion realizado para el ejercicio por parte de los alumnos dicho material les brindó soporte para poder construir su proyecto audiovisual.



En ese mismo tenor, tengo a bien anexar la siguiente infografía elaborada por la que suscribe que sirve de apoyo para poder construir material audiovisual empleando el Storytelling para abordar temas teóricos en clase y con ello poder captar la atención de nuestros alumnos de una manera distinta a la clase tradicional.

¿CÓMO CONSTRUIR UNA BUENA HISTORIA SOBRE TEMAS TEÓRICOS Y VOLVERLA UN AUDIOVISUAL?

ELABORADO POR:  
ANDRÓMEDA MARTÍNEZ NEMECIO

**¿Qué aportará el video?**

Enseñar de forma atractiva, sencilla y eficaz un contenido determinado; es decir, construir concienzudamente cada detalle de la información presentada para darle mayor valor y que no quede ninguna duda sobre el tema a presentar.



**Comunicar con propósito**

Al narrar la historia se debe aprovechar el uso de metáforas y analogías que se relacionen con el tema con la finalidad de facilitar el conocimiento y entretener a la audiencia y que estos no pierdan la atención en la sesión.



**Aprovechar los recursos digitales**

- Usa imágenes que muestren naturalidad estas pueden ser descargas de Pixabay o Freepik, que son repositorios gratuitos de imágenes.
- Puedes trabajar en presentaciones originales y creativas usando las aplicaciones Genially o Canva que son gratuitas.
- Puedes trabajar tu audiovisual empleando Filmora o CapCut para realizar videos animados en un entorno sencillo de manejar.



**Promover la imaginación**

El storytelling debe crear una conexión emocional, basándose en una historia que promueva la imaginación e intente conectar con las emociones de la audiencia, sin dejar de lado el carácter educativo.



**Puntos básicos con los que debe contar el audiovisual narrativo.**

- Planteamiento: Presentar un problema y su solución representa una de las mejores técnicas narrativas: la satisfacción de superar un reto.
- Nudo: El nudo es el lugar perfecto para presentar las oportunidades. Es donde entras en detalle acerca de la solución que ofreces.
- Desenlace: Se debe buscar dejar algo en el espectador, es decir, una reflexión sobre el tema e inclusive se puede incluir un decálogo con los puntos de mayor relevancia tratados en el video.



**Vuelve el tema cercano a tu audiencia en todo momento**

Contextualiza: Cuanto más podamos introducir a la audiencia en el contexto, más nos ayudará a que se introduzca en la historia y que el tema se vuelva más cercano a su entorno personal y profesional y con ello pueda emplearlo y ponerlo en práctica en situaciones futuras.



**A manera de conclusión...**

Es fundamental emplear la creatividad, hablar de temas teóricos no es sencillo, pero si nos volvemos más cercanos a nuestra audiencia es posible encontrar soluciones y ofrecer elementos interactivos para crear verdaderas historias a partir de los recursos visuales, páginas web, imágenes y sonidos creados por nosotros mismos que puedan servir para captar el interés de nuestra audiencia y cumplir con el objetivo de aprendizaje.



**FUENTES DE INFORMACIÓN:**

- Información aprendida en el curso denominado "Storytelling. Una narrativa creativa para el aprendizaje Metodología Activa", impartido por Claudia Platas, 02 de mayo de 2023 - 01 de junio de 2023 en un horario de 19:00 a 21:00 horas.

A manera de conclusión tengo a bien señalar que a lo largo del presente texto se intentó demostrar de qué manera los diversos cursos tomados en el Centro de Formación y Actualización Docente (CEFAD) contribuyeron de manera directa para la creación de diversas estrategias y recursos educativos más prácticos y cercanos a las necesidades de nuestros estudiantes. En ese mismo tenor, realizar actividades prácticas para la presentación y aprendizaje de ciertos temas permite que los alumnos desarrollen una gran cantidad de competencias diversas además, participen en los numerosos procesos de búsqueda de información, redacción adecuada para los distintos proyectos a desarrollar, trabajo en equipo, uso de las tecnologías de la información y comunicación y adaptación a las nuevas experiencias como por el ejemplo el uso de la Inteligencia Artificial para la presentación de audios, imágenes y/ o videos. El contar con proyectos audiovisuales sirve como estrategia educativa que puede aprovecharse de manera colaborativa en otros semestres en los que se imparta dicha asignatura, lo que permitirá la utilidad de dichos productos ya sea para repaso del conocimiento o como información valiosa para emplearse con otros estudiantes que requieran saber sobre el tema.

La capacitación en lo relativo a las estrategias y recursos educativos de aprendizaje debe seguir siendo una constante en la vida de un docente ya que, con ello podremos salir avances en los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, porque son ellos los que día con día nos impulsan a confrontarnos con nosotros mismos en nuestro camino de aprender a educar.

➤ **Nota:**

Anexo al presente la liga de consulta con el material elaborado por mis alumnos de la materia de Legislación de la Comunicación y el Entretenimiento durante el semestre (agosto- diciembre 2023) a manera de ejemplo sobre un tema teórico convertido en video y volver la información más digerible para nuestros alumnos:

[https://drive.google.com/file/d/1SonnypvgBDsOzITvRm3HIMqzK3C0F0zE/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1SonnypvgBDsOzITvRm3HIMqzK3C0F0zE/view?usp=drive_link)